

Núm. liquid.	Contribuyente/Domicilio	Loc./Prov.	Concepto	Base Impon.	Import. Liq.
530/01	Reyes Martines, Antonio Ctra. Huelva-Ayamonte, Km 682.	Lepe	TPO	3.808,35	281,58
528/01	Jua Limón, Luciano Río Duero, 3	Lepe	TPO	3.808,35	282,69
160/01	Carmona Calderón, Fco. Javier Finca Mancha La Jara, 7	Villanueva Castillejos	AJD	9.792,14	51,04
115/02	Angeles Rodríguez, Manuel Santiago, 132	I. Cristina	AJD	9.944,05	52,20
626/00	Maceras Martínez, Manuel 29 de Julio, 35	I. Cristina	AJD	7.157,52	36,27
627/00	Maceras Martínez, Manuel 29 de Julio, 35	I. Cristina	AJD	1.231,71	6,27
547/00	Rasch, Gunter Camino El Puntal	Cartaya	TPO	22.704,87	1.409,90
394/01	Rufansa, SL Bulevard de la Romería, s/n Residencial Los Molinos	P. Umbria	AJD	98.740,04	514,83
395/01	Rufansa, SL Bulevard de la Romería, s/n Residencial Los Molinos	P. Umbria	AJD	78.915,92	411,47
396/01	Rufansa, SL Bulevard de la Romería, s/n Residencial Los Molinos	P. Umbria	AJD	177.655,96	926,29

Abreviatura:

Núm. liquid.: Número de Liquidación.

Loc./Prov.: Localidad/Provincia.

Base Impon.: Base Imponible.

TPO: Transmisiones Patrimoniales Onerosas.

OS: Operaciones Societarias.

AJD: Actos Jurídicos Documentados.

Su. Don.: Sucesiones-Donaciones.

Ayamonte, 30 de septiembre de 2002.- El Delegado, Juan F. Masa Parralejo.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 1 de octubre de 2002, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, calle Tomás de Aquino s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Interesada: Dolores Cazalla Muñoz.

Expediente: CO-0099/2002.

Ultimo domicilio conocido: Calle Luis Valenzuela, 1 de Córdoba.

Infracción: Una leve.

Sanción: 300 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución.

Plazo Recurso Alzada: Un mes.

Córdoba, 1 de octubre de 2002.- El Delegado del Gobierno, Antonio Márquez Moreno.

RESOLUCION de 7 de octubre de 2002, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativas a expedientes sancionadores en materia de consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en Alameda Principal, 18 - 20.^a planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

- Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones.

- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.

- Resolución del recurso de alzada: 2 meses, Recurso Contencioso-Administrativo, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Málaga o ante el de la circunscripción donde aquél tenga su domicilio.

Núm. expte.: 152/02.
Notificado: Engalok Narimon Graham, «Bar Star».
Ultimo domicilio: Avda. Antonio Machado, local núm. 4,
Benalmádena (Málaga).
Acto que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 163/02.
Notificado: José Gonzalo Guarchs Carrillo, «Línea 2000».
Ultimo domicilio: C/ Esteban Salazar Chapelá, 16 - por-
tón 2, nave 43-A, Málaga.
Acto que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 178/02.
Notificado: Bucher Servicios, SL.
Ultimo domicilio: C/ Castelló, 84, Málaga.
Acto que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 184/02.
Notificado: Continental Marketing Consultants, SL.
Ultimo domicilio: Urb. Parque doña Sofía, 2 - planta 6.ª,
Fuengirola (Málaga).
Acto que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 209/02.
Notificado: Pastelpan JBG Agroalimentaria, SL
Ultimo domicilio: C/ Juan Ortega, 5 - 9.º 3, Puerto de la
Torre, Málaga.
Acto que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 221/02.
Notificado: Unijoven, SA.
Ultimo domicilio: Gran Vía, 88, Madrid.
Acto que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 226/02.
Notificado: Francisco Peña Moreno, «Cervecería Paco».
Ultimo domicilio: Plaza del Socorro, 6-8, Ronda (Málaga).
Acto que se notifica: Resolución.

Núm. expte.: 275/02.
Notificado: Inmobiliaria Urbis, SA.
Ultimo domicilio: C/ Cánovas del Castillo, 5, Málaga.
Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. expte.: 446/02.
Notificado: Bazar Ceuta, SL.
Ultimo domicilio: Camino de Málaga, 21, Vélez-Málaga
(Málaga).
Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. expte.: 551/02.
Notificado: Ordenadores Marbella, SL.
Ultimo domicilio: C/ Sierra Blanca, local núm. 3, Marbella
(Málaga).
Acto que se notifica: Propuesta de Resolución y Resolución.

Núm. expte.: 553/02.
Notificado: Sife Educación y Diversión, SL, «Imaginarium».
Ultimo domicilio: C/ Manuel Curro Enríquez, 14, La Araña
(Málaga).
Acto que se notifica: Propuesta de Resolución y Resolución.

Núm. expte.: 609/02.
Notificado: Serecoan, SL, «Cafetería».
Ultimo domicilio: Avda. Luis de Morales, Edif. Forum núm.
32, Sevilla.
Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. expte.: 610/02.
Notificado: IB Aseguradores & Consultores.
Ultimo domicilio: Avda. Juan Carlos I - Colina Blanca, 10,
Estepona (Málaga).
Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. expte.: 615/02.
Notificado: Erith Kraus, «Restaurante Rico».
Ultimo domicilio: C/ Duque de Ahumada, 28, Torre del
Mar (Málaga).
Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. expte.: 639/02.
Notificado: Dragados Inmobiliaria, SL.
Ultimo domicilio: C/ Padre Damián, 41, Madrid.
Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. expte.: 676/02.
Notificado: Club de Vacaciones, SA.
Ultimo domicilio: C/ Sor Angela de la Cruz, 6 - planta 13,
Madrid.
Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 7 de octubre de 2002.- El Delegado del Gobierno,
Luciano Alonso Alonso.

EDICTO de 27 de septiembre de 2002, de la Delegación del Gobierno de Jaén, sobre Procedimiento de Declaración de Vigencia de Autorización de Instalación de la máquina recreativa JA006509.

Habiéndose intentado notificar Trámite de Audiencia por el Jefe del Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, en el procedimiento de Declaración de Vigencia de la Autorización de Instalación de la máquina JA006509 a don Pedro Manuel López Guzmán, propietario del establecimiento denominado Mesón San Francisco, de Jaén, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 58 y 59.4, en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, quedando de manifiesto la referida resolución en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, sito en la Plaza de las Batallas núm. 3, de Jaén.

Jaén, 27 de septiembre de 2002.- El Delegado del Gobierno, Francisco Reyes Martínez.

EDICTO de 27 de septiembre de 2002, de la Delegación del Gobierno de Jaén, sobre Procedimiento de Declaración de Vigencia de Autorización de Instalación de la máquina recreativa JA002771.

Habiéndose intentado notificar Trámite de Audiencia por el Jefe del Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, en el procedimiento de Declaración de Vigencia de la Autorización de Instalación de la máquina JA002771 a doña Catalina Gómez López, propietario del establecimiento denominado Bar El Rocío, de Jaén, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 58 y 59.4, en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, quedando de manifiesto la referida resolución en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, sito en la Plaza de las Batallas núm. 3, de Jaén.

Jaén, 27 de septiembre de 2002.- El Delegado del Gobierno, Francisco Reyes Martínez.